



ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DE TRATAMIENTO DOMICILIARIO

El objetivo de la aplicación de las terapias respiratorias domiciliarias es mantener un tratamiento adecuado para las patologías respiratorias crónicas en el hogar del paciente, de manera que se traduzca en una mejora de la salud, calidad de vida y comodidad y que, por otra parte, se favorezca la integración social del paciente y se disminuya sus estancias hospitalarias. Las principales patologías respiratorias crónicas de tratamiento domiciliario son las siguientes:

Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC)

La Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) es una afección pulmonar que se caracteriza fundamentalmente por la disminución de los flujos ventilatorios, dando lugar así a una obstrucción bronquial que, a la larga, conduce a la aparición de unos síntomas, entre los que el fundamental es la falta de aire o disnea. Las alteraciones en la espirometría son la mayor pauta para determinar en qué fase está el paciente, ya que los expertos cuentan hasta cuatro estadios diferentes.

En lo relativo a su impacto epidemiológico, **la EPOC afecta en España al 10.2% de la población entre 40 y 80 años, de acuerdo con los datos del estudio EPI-SCAN sobre la prevalencia de esta patología en la población residente en España.** La prevalencia de la EPOC aumenta progresivamente con la edad. Asimismo, esta enfermedad se ha convertido en la quinta causa de muerte en los hombres y la séptima en las mujeres. No obstante, es una patología con una repercusión epidemiológica creciente ya que, de acuerdo con los expertos, es previsible que se convierta en la tercera causa de muerte en 2020. En este contexto, la tasa de infradiagnóstico (el 80% de los pacientes no están diagnosticados) hace que la situación sea poco alentadora.

La primera medida terapéutica en todos los pacientes es el abandono del hábito tabáquico, responsable de la gran mayoría de los casos de EPOC. Cuando aparecen alteraciones en la espirometría y el paciente ha pasado las fases iniciales, se administra tratamiento anticolinérgico para optimizar el funcionamiento del pulmón que ya tiene un daño. La insuficiencia respiratoria, presente en los enfermos de EPOC más graves, hace necesario el tratamiento con oxígeno.

Síndrome de Apnea e Hipoapnea del Sueño (SAHS)

Otra enfermedad de importante prevalencia que requiere de terapia respiratoria domiciliaria es el Síndrome de Apnea e Hipoapnea del Sueño (SAHS). Se estima que **en España el 4% de la población adulta masculina y el 2% de la femenina padecen Síndrome de Apnea e Hipoapnea del Sueño (SAHS)**, una enfermedad que se manifiesta con somnolencia diurna y la presencia de ronquidos. El ronquido es frecuente también en los niños, estimándose su frecuencia entre un 7 y un 12%. De ellos pueden tener SAHS un máximo del 50%.

Aunque no se conocen las causas que desencadenan esta patología, sí que existen algunos factores que predisponen a su desarrollo. El más importante de todos ellos es el exceso de peso. Por ello, resulta fundamental incidir sobre este aspecto desde el principio, convirtiéndolo en la primer medida terapéutica. La apnea tiene un tratamiento fácil y eficaz mediante la terapia con presión continua positiva de la vía aérea (CPAP), que consiste en insuflar una cierta presión en la vía aérea a partir de un generador de flujo por medio de una mascarilla nasal y facilitar así la respiración durante el sueño.

La terapia respiratoria domiciliaria incluye las técnicas siguientes:

- Oxigenoterapia domiciliaria: la administración de oxígeno en su domicilio a pacientes estables con limitación crónica en el flujo aéreo; incluye el oxígeno convencional y el oxígeno de deambulación.
- Ventilación mecánica a domicilio: técnica dirigida al tratamiento domiciliario de la insuficiencia respiratoria crónica en pacientes estables que requieren un apoyo ventilatorio parcial o total.
- Tratamiento ventilatorio del síndrome de la apnea del sueño a domicilio: es el suministro de aire, a presión continua positiva prefijada, durante el sueño y en su domicilio a pacientes con este síndrome.
- Terapia inhalatoria: es la administración de fármacos por vía inhalatoria mediante el uso de nebulizadores. No se consideran incluidos en esta prestación los nebulizadores y las cámaras de inhalación, regulados como prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud.
- Monitorización infantil a domicilio: técnica destinada a prevenir la muerte repentina infantil en lactantes pertenecientes a grupos de riesgo y a controlar niños y niñas afectados de patologías respiratorias o neurológicas dependientes de oxígeno.

Para más información: Gabinete de Prensa INESME (Tlno: 91 787 03 00).